EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 17 de Septiembre de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.894

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

RESTAURANT CASTILLA

DE

Juan Rodríguez

Mayor principal, 160

PALENCIA

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Servicio á la carta.

Servicio á domicilio.

¡Labradores!

Almacén de primeras materias para abonos minerales de Constantino Ortega.

Calle de la Castilla, núm. 17, Palencia.

Lotería Nacional

Hay décimos á 5 pesetas

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 16 de Septiembre 1902

Sr. Director

A medida que refresca la temperatura y se va acentuando el regreso de los veraneantes, toma mayor animación la política, háblase más de lo que harán las Cortes en plazo más ó menos breve, alimentan algunos sus esperanzas y se habituan otros al desengaño, pero no hay una noticia concreta que merezca ser consignada y comentada.

A falta de ellas, sigue hablándose del discurso leído ayer por el ministro de Gracia y Justicia, menudeando las censuras en la prensa conservadora tanto como abundan los elogios en la ministerial y en la democrática.

¡Nunca llueve á gusto de todos!

—

De San Sebastián dicen que mañana regresará á Madrid, después de almorzar en palacio, el ministro de Marina. Esto hace suponer que del jueves al viernes se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

También dicen de aquella ciudad que la firma de hoy no ha tenido importancia y que la corte se detendrá algunos días en Valladolid antes de regresar á la capital de la monarquía.

A Valencia llegó esta mañana á bordo del *Luguria*, el simpático duque de los Abruzzos, habiendo tenido en aquella culta ciudad el recimiento que merece el ilustre príncipe y hombre de ciencia.

Pocas horas después de su llegada, desembarcaba, recorriendo los principales edificios y visitando después el Ayuntamiento, que se hallaba reunido con la junta de asociados.

Cambiáronse allí discursos de salutación y el príncipe invitó al Ayuntamiento y autoridades para mañana á las diez, á bordo del *Luguria*, sintiendo no poder aceptar por falta de tiempo un banquete que se le preparaba.

En cambio aceptará un *lunch*, mañana por la tarde.

Bonafonte.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 16

5 por 100 interior, contado. . . .	73,15
Idem, fin corriente.	73'25
4 por 100 exterior.	35'40
4 por 100 amortizable, al contado. .	93,20
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103,60
Banco de España.	468 00
Tabacos.	401,00
Empréstito.	92'90
París.	34 95
Londres.	00,00

LOS ESPAÑOLES EN NUEVA YORK

El «Evening Post», de Nueva York, ha publicado un artículo ocupándose de la colonia española en aquella capital.

Respecto á los españoles que llegan á Nueva York, dice el citado periódico:

«No viene de la Península más de un 10 por 100 del total; el resto viene de Canarias, de Cuba, de Puerto Rico, de las Repúblicas sudamericanas y hasta de Filipinas.

Un quinto del total se domicilia en Gothan, y del número total de los inmigrantes, otra quinta parte, por lo menos, se convierten en ciudadanos permanentes en el sitio donde se establecen. Los demás quedan en el país el tiempo necesario para reunir un pequeño capital y regresan á su patria. Una cantidad no pequeña de ellos viene á Nueva York con el fin de educarse, y después vuelve á su país natal.

La principal industria de la colonia española es la manufactura del tabaco, en la cual predomina sobre sus concurrentes. No hay quien la venza en la fabricación de cigarros y cigarrillos; pero en la compra y venta de la hoja les hacen sensible competencia los americanos, los ingleses y los judíos...

La colonia española tiene su restaurant, cuya cocina es igual á la de Madrid y de la Habana. Aparte del agua helada, de la manteca, de la cerveza y de los postres, las demás sustancias alimenticias son genuinamente españolas.

Las fábricas que tienen obreros españoles en la manufactura de tabacos, trabajan de diferente modo que en las que ocupan obreros americanos. Los operarios españoles tienen una organización más completa en su unión personal y gozan de una independencia mucho mayor; en compensación, por lo que respecta á la disciplina, son muy severos los unos para con los otros. Un obrero de las fábricas americanas, amigo de gritar y bromear, no sería tolerado un solo momento en un establecimiento español ó cubano. No el patrón, sino los mismos obreros, le darían una reprensión severa.

Además, la colonia española observa ciertas prácticas antiguas dignas de interés. Una de ellas consiste en suprimir algunos días de trabajo y consagrarles á reuniones, *picnicks* ó funciones escogidas.

Poco importa la mayor ó menor prisa del trabajo; el divertimiento se realiza siempre.

A los patronos españolas, acostumbrados á esa súbita interrupción de las labores, no les sorprende; pero cuando el patrón es americano, el efecto producido en su espíritu por la producción de semejante hecho le hace prorrumpir en imprecaciones y denuestos.

La otra costumbre curiosa es la de tener un lector en las fábricas.

Cada taller tiene su programa. En algunos, el lector comienza por las noticias del día; para ello se sirve de un diarie local, recurriendo también á los diarios de Madrid y de la Habana. Después entra en el asunto especial de la lectura. Puede ser un folletín de un diario español, una novela española, un volúmen de poesías, un libro de comedias, una historia, ó cualquiera otros que el personal haya escogido de antemano.

Los resultados que se consiguen con tal práctica no son pequeños. El lector, término medio, pronuncia de 100 á 150 palabras por minuto, ó sea en un día de «seis horas» 36000 equivalentes, poco más ó menos, al tamaño de una novela española de dimensiones reducidas. En el espacio de un año se calcula que los obreros oyen la lectura de cien libros.

A las veces, en lugar de un lector, las Fábricas contratan un músico. El músico más apreciado, en general, es el que toca guitarra ó mandolín, y en segundo lugar el violinista.

La música, no obstante, no se ha popularizado tanto como la lectura.

Los almacenes de comestibles españoles no progresan mucho, pero venden bien los productos de España.

La colonia española está siempre á la espera de vapores españoles ó cubanos. Antes de echar anclas el barco corren al muelle y allí pasan el día, atraídos por la nostalgia de la Patria, los asuntos comerciales y el deseo de encontrar algún conocido entre los pasajeros que llegan. Después van á bordo y compran pájaros, flores, plantas, etc., á los tripulantes del buque.

El español, generalmente, es sociable. Compensa la soledad que lo entristece recurriendo á la cooperación sistemática. En esta ciudad, casi todos ellos pertenecen á clubs y Asociaciones de toda especie constituyen asociaciones dramáticas y musicales, capítulos masónicos, Centros literarios, Ligas patrióticas, Asociaciones de beneficencia y Sociedades de seguros sobre la vida y de recreo.

El comercio en este país, las Antillas y España promete desenvolverse

La inmigración española aumenta visiblemente todos los días. La prosperidad de que gozan los que se han establecido aquí en Nueva York es una fuerza atractiva para aquellos que no se sienten felices en su Patria.

Hasta aquí, esa fuerza fué siempre neutralizada por causas políticas ó comerciales. El Gobierno español se esforzó en otro tiempo por desviar el comercio y la inmigración españoles, que deseaban venir á Norte América; ahora, calmadas las pasiones producidas por la última guerra, se nota un apreciable movimiento comercial é inmigratorio entre España, las Antillas y la Unión americana, que redundará seguramente en bien de todos.»

La «Memoria» del Fiscal

El trabajo leído en la apertura de los Tribunales por el Fiscal del Supremo, Sr. Ruiz Valarino, es un verdadero libro de cerca de 200 páginas con estados muy interesantes, muy nutrido de observaciones y datos, ahondando en éstos y presentándolo todo con un sentido muy moderno.

La materia que ofrece el examen y á la crítica es muy abundante y reclama no una ligera reseña, sino un trabajo más reposado. El estudio de la criminalidad en vivo, sobre la terrible experiencia, que ofrece nuestro pueblo, es cosa que nos importa demasiado para que su impresión sobre los ánimos dure sólo breves días.

Por vía de satisfacción á la curiosidad inmediata, insertaremos lo más saliente de esa criminalidad.

Estadística

Desde el primero de Julio del año próximo pasado hasta el 30 de Junio último, se han tramitado en toda España 112 892 causas, de las que 32.381 han quedado pendientes en esta última fecha.

En el número total de causas despachadas van incluidas 32 468, que quedaron pendientes del año anterior

El total de dictámenes emitidos se eleva á 148.416, para emitir los cuales ha sido preciso celebrar 71.649 vistas previas, 19 017 juicios orales y resolver 10 490 asuntos gubernativos.

Ante el tribunal de derecho, después de abierto el juicio oral, terminaron 22.145 causas, 603 más que el año anterior, que á su vez había ofrecido aumento sobre los precedentes. En 2 845 de estos juicios retiró la acusación el ministerio fiscal; en 1·558 se declaró extinguida la acción penal.

El total de sentencias condenatorias fué de 15.729, y el de absolutorias 4.858, incluidas entre éstas las pronunciadas por retirada de la acusación, pues de no ser entre ellas computadas, como no lo fueron en años anteriores, su cifra quedaría reducida á 1 960, inferior á la del año último, y la proporción entre unas y otras sería de 88,92 y 11,08 por 100, respectivamente, superior en 2,77 á favor de las condenatorias sobre la obtenida el año anterior.

El número de veredictos dictados por el Jurado fué de 2.557; 920 de inculpabilidad absoluta y 1.637 de culpabilidad

Las cifras expuestas dan idea de la extraordinaria labor realizada por los funcionarios del ministerio fiscal.

No es tampoco pequeña la realizada por la fiscalía del Supremo; además de los 4.470 asuntos de carácter gubernativo en que entendió, despachó 1.629 negocies judiciales, 1 264 en materia penal y 365 en la civil, cifras que, con relación al año anterior, acusan un aumento de 23,55 y 46,60 por 100 respectivamente.

Y como dato curioso, añadiremos, para terminar, que en 31 de Diciembre de 1901 sufrían condena en los diferentes penales 10.576 individuos de ambos sexos, número que, unido al de 1.035 que en la misma fecha existía en las cárceles correccionales, arroja un total de 12.611 presidiarios.

Enseñanzas de industrias

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente real orden relativa á las enseñanzas elementales de industrias y bellas artes:

1.º Los derechos académicos de ingreso, matrícula, etc., han de ser los que consigna el real decreto de 28 de Febrero del año corriente, con la excepción establecidas en art. 6.º del de 11 de Abril en favor de los obreros ó hijos de obrero

2.º Las materias que comprende el examen de ingreso estáe determinadas en el artículo 57 del reglamento de las escuelas elementales de Artes é industrias de 4 de Enero de 1900, que en esta parte no ha sido derogado por ninguna otra disposición.

3.º En aquellas localidades donde se han combinado los estudios del Instituto general y técnico y los de una escuela artístico-industrial, como sucede en Toledo, Córdoba y Granada, la matrícula y el examen de ingreso se ha de verificar precisamente en la escuela, quedando en este sentido modificada la regla 6.ª de la real orden de 23 de Abril último.

La dirección y régimen de las tres Escuelas anteriormente citadas han de ajustarse á lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril próximo pasado y Reales órdenes dictadas para su cumplimiento en 11 y 28 de Abril y 16 de Julio, constituyendo cada una de las Escuelas una entidad independiente del Instituto general y técnico, aunque sometida á la alta inspección del director del Instituto, en los términos que establece el art. 7.º del citado Real decreto.

M.C.D.2022

Desde Dueñas

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Mi respetable amigo: Terminé la feria de este pueblo con un brillante baile que tuvo lugar en la noche del domingo en los salones del Casino.

Hacía algunos días que el señor presidente ayudado por los demás individuos que componen la junta directiva trabajaban para que aquel resultara lo mejor posible y merecen un aplauso por haberse llenado sus deseos con exceso.

A la media hora de dar comienzo el baile, lucían sus esbeltas fijuras y caras bonitas las señoritas Chacón, Funes, Pérez, Schlesser, Aguirre hermanas Franco, Tovar, Abril hermanas y prima, García, Izquierdo, Cea, Cos, Carpintero, Masa y otras muchas.

El elemento grave representado por los señores Funes presidente del Casino, Cuadros y señora, Acevedo y señora, Pastor con su familia, Calzada (D. Eugenio), Aguirre, Parra, Ferradas, Serra y familia, y otros muchos, contribuyeron con su presencia á dar mayor esplendidez á la fiesta.

La parte musical bajo la dirección del director Sr. Macho, ejecutó bailables del mayor gusto, formando parte de ella el Sr. Jimenez, director de la banda de música de Rioseco, Sr. Pastor y Calzada (D. Eugenio), que voluntariamente ayudaron con verdadera maestria, al mayor lucimiento de las piezas tocadas.

Durante el descanso, se hizo oir una preciosa sinfonía al piano, tocada magistralmente por el Sr. Fernández, alumno del conservatorio, interin los señores socios obsequiaban con finos y delicados dulces á las señoras y señoritas que honraban los salones.

No terminaré sin llamar la atención de usted de los bonitos y elegantes carnets que lucían las señoritas, de la casa de los propietarios de ese periódico.

Sabe es su afectísimo s. s. q b. s. m.

Leovigildo Funes.

Dueñas 16 de Septiembre de 1902.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Colombres, han concurrido los señores Miguel, Ortega, Guzmán, Sanz, Durán, Gaite, Cabeza, Quirce, Cantuche, Alonso Alonso y Brejel.

Después de leida se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió á continuación lectuta del dictamen que la Comisión de Policía Urbana, emite en la instancia presentada en la última sesión por 73 abonados á la luz eléctrica y que ya conocen los lectores, sintiendo la Comisión no poder acceder á lo solicitado, haciendo constar en el informe que se había avistado con el gerente de la Sociedad para hacerle saber los deseos de los firmantes de la instancia. La Comisión en vista de las manifestaciones de dicho señor gerente que no eran nada faverables á la anulación de la condición segunda del contrato y no siendo potestativo del Municipio modificarle, á pesar de las razones alegadas por los abonados á la luz, se ve en la necesidad de respetarle por no haberse apelado en tiempo hábil del acuerdo del Ayuntamiento al aprobar la subasta, si bien reconoce la Comisión que la citada condición segunda del contrato es una rémora para el desarrollo de la industria en la capital, proponiendo por último que por la Corporación sea desechada la instancia

E Sr. Guzman hace uso de la palabra empezando por manifestar que se complacía de la forma en que estaba redactado el dictamen; pero que á pesar de los alegatos de la Comisión, él seguía creyendo que era letra muerta la condición segunda del contrato por no tener valor legal, pidiendo que estas manifestaciones constaran en acta.

La Corporación presta su conformidad al informe, votando en contra el Sr. Guzmán por las razones que había expuesto.

La Comisión de Gobierno presentó dictamen á una instancia de la Junta de la Cámara de Comercio, que se dió cuenta en una de las sesiones del mes de Agosto solicitando el concurso del Ayuntamiento para recabar de la empresa del ferrocarril del Norte, mejore los muelles de grande y pequeña volocidad, construya una marquesina en el andén de la línea de Santander y haga otras reformas que habían de beneficiar grandemente al comercio é industria La Comisión en su informe después de elogiar á la Cámara por sus iniciativas, propone al Ayuntamiento que se acuerde trabajar en pro de los deseos de aquella, dirigiéndose al jefe del movimiento para que se lleven á la práctica las reformas que se piden, acordándose así por unanimidad.

La misma Comisión propone que se premie á los alumnos de la Escuela de dibujo que se hicieron acreedores á una recompensa por su aplicación en el pasado curso, haciéndose la distribución de premios el día 1.º de Octubre en la forma de años anteriores

El señor alcalde dice que dado el número de premios concedidos por la Comision, no hay suficiente cantidad consignada y solicita que se le autorice, si es necesario, ampliarla del capítulo de imprevistos.

El Sr. Guzman manifiesta que los premios asignados no excederán de la cantidad que hay en el presupuesto y que de faltar no llegaría á 170 pesetas.

El Sr. Brejel, cree que debe autorizarse á la presidencia para que si excede de la cantidad consignada se abone del capítulo de imprevistos.

Se aprueba el informe de la Comisión y que se amplie en 100 pesetas la consignación para premios.

Se aprobó definitivamente la subasta para las obras de reparación del puente de Sandoval, cuya adjudicación se había hecho provisionalmente al único postor D. Dámaso Pastor Guevara, que se compromete á ejecutar las obras en 2449 pesetas 53 céntimos.

Pasó á informe de la jefatura de Obras públicas por la parte que á dicha oficina afecta una instancia de D. Arturo Ortega, solicitando permiso para construir una casa en las afueras de San Lázaro, debiendo después informar la Comisión de Policía Urbana y señor arquitezto.

El Ayuntamiento quedó enterado del acta de la junta en que el Consejo de la Sociedad Eléctrica nombró Administrador Delegado de la misma á D. Julio Alfaro.

Se dió cuenta de una instancia del músico mayor de la banda D. José Carreras, solicitando permiso para que nueve individuos de la misma puedan trasladarse á Herrera el próximo domingo en que se celebra la feria

El Sr. Guzmán propone que debe accederse á lo solicitado teniendo en cuenta que debido á la época en que nos encontramos el paseo ha de verse poco concurrido el citado día, acordándose conceder el permiso.

El mismo señor director de la banda solicita licencia para poder trasladarse á Valladolid en los primeros días de Octubre con objeto de presentarse á las oposiciones de músico mayor del Regimiento de Toledo y el Ayuntamiento accede á ello por entender que no puede negarse á una cosa tan justa como es el aspirar á mejores puestos.

Se dió cuenta de una comunicación del director del Instituto en la que solicita de la Corporación ceda local donde pueda darse la clase de dibujo á los alumnos de aquel centro, pudiendo utilizarse el en que se dan las clases de la escuela municipal, para lo cual se pondría de acuerdo con el profesor de ésta que lo es á la vez del Instituto á fin de que las horas fueran compatibles para ambas clases.

La Corporación encontrando justa la petición y teniendo en cuenta que ya se había hecho lo mismo el año pasado, acordó acceder á los deseos del señor director del Instituto.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el mes de Agosto y se acordó se remitan para que se publiquen en el *Boletín Oficial*.

Se presentó á la aprobación la cuenta de las dalmáticas para los maceros y traje del clarinero que asciende á 387 pesetas cincuenta céntimos.

Después de una larga discusión en la que intervienen los señores Guzmán, Cantuche, Cabeza, Brejel y Alonso, se acuerda el pago de la citada cuenta con el voto en contra del señor Cabeza.

Asimismo se aprobó otra cuenta de 322 pesetas que importa el arreglo de las colgaduras y cortinones de la alcaldia.

Terminado el despacho ordinario el señor Sanz vuelve á ocuparse de la falta en que está incurriendo la Sociedad Eléctrica al no colocar las palomillas y faroles de petroleo, suplementarios del alumbrado público, según está dispuesto en el contrato.

El Sr. Colombres le contesta que ya había dispuesto se cumpliera con la manifestación del Sr. Sanz, como lo ofreció en la sesión anterior. También dijo el Sr. Colombres que según noticias particulares muy pronto se suministrará el alumbrado y se corregirán algunas deficiencias que se vienen observando.

El Sr. Sanz vuelve á hacer uso de la palabra, manifestando que deben guardarse á la Sociedad todo género de consideraciones, siempre que no se perjudiquen los intereses del Ayuntamiento y del vecindario. Extiéndese en otras consideraciones, tomando parte en el debate el Sr. Guzmán y el señor presidente después de contestar á ambos dá por suficientemente discutido el asunto, y como no hubiera ningún señor concejal que hiciera uso de la palabra levantó la sesión.

NOTICIAS

Por la Delegación de Hacienda se ha dirigido un oficio á los alcaldes de Población de Cerrato y Autilla del Pino, para que se presenten á recoger las inscripciones y recibos emitidos á su favor.

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del actual mes por Real orden de Hacienda se declara que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 35,21 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Respenda y por hacer disparos de arma de fuego, un vecino de Quintanilla de las Torres.

El pastor bachiller

El señor conde de Romanones, que siente verdadera predilección por todo aquello que redunda en bien de la enseñanza, se ha mostrado esta vez, como otras muchas, deferente con la prensa, y atendiendo sus indicaciones ha concedido un destino con sueldo de tres pesetas cincuenta céntimos diarios al joven pastor de oficio Juan Serna Navarro, que supo dar brillante fin á sus estudios del bachilerato en el Instituto de Ciudad Real, ganando en reñida oposición el premio extraordinario, después de haber obtenido las mejores notas en todas las asignaturas de la segunda enseñanza.

Juan Serna va destinado á Valencia, y allí hará compatibles seguramente las horas de oficina con los estudios de facultad, que habrá de seguir con tanta ó mayor facilidad que los seguía cuando, distrayendo la holganza con que le brindaba el monte y el cuidado de sus reses, supo aprovechar el tiempo y hacerse acreedor á tan justa recompensa.

AUDIENCIA

Mañana tendrá lugar el juicio oral de la causa del juzgado de la capital, seguida por hurto, contra Julian Alvarez.

Abogado, D Mauro M Cembrero y procurador D. Luis Gómez Casado.

Ayer tarde regresó de varios pueblos del distrito, nuestro querido amigo el señor conde de Garay, que saldrá esta noche para San Sebastian.

El recibimiento que ha tenido en los referidos pueblos y Cervera de Rio Pisuerga, ha sido cariñosísimo, según nos comunican varios corresponsales.

Bilbao sin guardia civil

Por falta de local se ha trasladado la comandancia de la benemérita á Portugalete.

Los guardias han sido distribuídos entre los diversos puestos de la provincia, no quedando en Bilbao uno solo.

La causa principal es la carestía de los alquileres en la población, en la que es grande el disgusto por verse privada de cuerpo tan necesario.

Regreso de fuerzas

El escuadrón del Regimiento de Talavera, que se halla destacado en Asturias, habrá salido hoy de Oviedo, con dirección á Palencia, haciendo la marcha por jornadas ordinarias.

ABONOS MINERALES. léase en la cuarta plana el anuncio de este título.

Primera piedra de un puente

En Salamanca, con gran solemnidad se ha celebrado el acto de colocación de la primera piedra del puente sobre el río Tormes.

Bendijo el acto el deán de la Catedral, hablando el senador Sr. Sánchez Arjona, en nombre de los representantes de la provincia, y Carranza, en nombre de la Diputación provincial.

También pronunció un discurso D Enrique Esteban, haciendo la historia de las gestiones practicadas durante diez años para ver de conseguir de los Poderes públicos la realización de las obras, dando gracias á las personas que han influído, entre ellas, muy principalísimas, al Sr. Canalejas, cuya ausencia en el acto ha sido muy sentida, lamentando que ocupaciones perentorias le hayan impedido concurrir.

El alcalde dió también las gracias en nombre de la población.

Han asistido Comisiones de las Corporaciones y más de 5.000 almas.

El Ayuntamiento obsequió con un *lunch* á los invitados.

Por el ayuntamiento de Cervera de Rio Pisuerga se convoca á los alcaldes de los ayuntamientos del partido á una segunda junta que tendrá lugar el día 27 del actual y hora de las once para la discusión y votación del presupuesto carcelario de dicho partido para el año de 1903.

La guardia civil ha detenido á varios individuos por viajar en el ferrocarril sin el correspondiente billete.

De toros

Los que han de lidiarse en la vecina capital de Valladolid son los siguientes:

De la ganadería de Muruve; y que han de lidiarse el día 19; *Canito* núm. 34; *Bienmirado* núm. 24; *Cencharete* núm 60, *Campolargo* número 6; *Brigadier* núm. 1 y *Pregonero* número 17; negros los cinco primeros y cárdeno claro el último.

De la gadadería de Ibarra; y que han de lidiarse el 21; *Estanquero* núm. 27; *Miracielo* núm. 17; *Religioso* núm. 77; *Carmoreño* número, 40; *Molinero* núm. 63 y *Bizcochero* número 71; todos ellos negros.

De la ganadería de Benjumea; para el día 22: *Botonero* núm 42, negro bragao; *Algarrobo* núm. 58, negro bragao; *Carpintero* núm. 56, berrendo en negro; *Gargantillo* núm. 15; berrendo en castaño y ensabanao; *Murciano* número 31, berrendo en negro y ensabanao y *Diario* núm. 1, negro.

El día 21 se celebrará en Carrión una corrida de toros, en la que será matador Manuel Calderón.

Cartas en lista

En la Central de Correos ha quedado depositada una dirigida á Arturo López Tejedor, en el Hospital, sala de San Roque, cama número 16, Palencia.

Ha sido destinado al regimiento de cazadores de Talavera, de guarnición en esta capital, el comandante del arma de caballería, don Babil López Ansó.

El Congreso Agrícola

Según nos comunica el señor Valverde, Presidente del Congreso Agrícola que se celebrara en Valladolid, concurrirán las siguientes entidades y personas:

Las Diputaciones de Valladolid, Palencia, Avila y Segovia.

Las Camaras Agrícolas de Carrión de los Condes, Segovia, Salamanca, Alba de Tormes y Granada

La mayor parte de los organismos adheridos á la Federación Agrícola de Castilla.

Ingenieros agrónomos, de montes é industriales, catedráticos de Agricultura y representantes diversos de la región y de los Ayuntamientos

Además se han adherido las diputaciones de Salamanca, Soria, Zamora y Burgos, y otras muchas entidades de la producción castellana.

Los Ayuntamientos de Aguilar de Campoó y Villota del Duque, tienen expuesto al público el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1903.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Osornillo, dotada con el sueldo anual de 550 pesetas

El plazo para solicitarla es de 15 días á contar de la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

Por la Comisión organizadora de las fiestas de la Merced de Barcelona se ha publicado el programa de las bases, sobre las cuales se ha de celebrar el concurso de máquinas de escribir.

Se concederán dos primeros premios, consistentes en medalla de oro y diploma de honor, para las máquinas y sus accesorios que demuestren ser las mejores, dentro de las condiciones expuestas en el programa.

Se concederán dos segundos premios, con-

M.C.D.2022

sistentes en medalla de plata y diploma de honor, para las que sigan en mérito, y habrá por último, otros tres terceros premios, consistentes en medalla de bronce y diploma de honor.

El Jurado, podrá ademas conceder el número de *accesits* que estime oportuno, y que consistirán en diplomas de honor.

En la Audiencia territorial de Valladolid se halla vacante la Secretaría de gobierno de la misma, que debe proveerse interinamente, con areglo á lo dispuesto en los artículos 4.° y 5.° del Real decreto de 10 de Abril de 1899, y en definitiva por concurso entre secretarios de Sala y relatores de Audiencia territorial.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus instancias, documentadas, al ministerio de Gracia y Justicia ó al presidente del Tribunal en que estén prestando sus servicios, dentro del plazo de diez ó de treinta días, respectivamente; a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Se suplica á la persona que haya recogido una gorra bisera, color coral con una borla, el día 26 del pasado, en el sitio donde fué cogido un niño por un carro en las inmediaciones paso á nivel de Grijota y ferrocarril, la entregue en la Calle Empedrada, núm. 16, que se le gratificará.

Se ha acordado conceder examen y matrícula gratis en el Conservatorio de Músiea y Declamación á los individuos que lo pretendan y que hayan hecho sus estudios privadamente, siempre que justifiquen dibidamente que carecen de recursos para satisfacer aquellos derechos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Nacimiento.—Valeriana Pérez Cano, hija de Valentín y Juliana, Mazorqueros, 3

Matrimonios.—Filiberto Rojas Gallego, natural de Almadén, de 28 años, con Manuela Villamediana Rodríguez, de Palencia, de 29 años.—Francisco Bleye Gómez, de Palencia, de 25 años, con Aurora Giménez Iturralde, de Torrelavega, de 20 años.—Buenaventura Ufano Martín, de Salamanca, de 29 años, con Teodora Pérez Diago, de Hontoria de Cerrato de 41 años.

Cháchara

Ya se ha dicho muchas veces
y yo le he de recordar:
«Hoy las ciencias adelantan
que es una barbaridad.»
Desde que Rueda y Marquina,
Dicenta y algunos màs,
el simbolismo en sus dramas
llevando al teatro están
con notorio detrimento
del drama sentimental;
todas las cosas de quicio
sacando la gente vá.
Antes los corderos eran
de mansedumbre señal
y el verde ramo de olivo
era símbolo de paz.
Hoy siguen siendo lo mismo,
más, preciso es confesar
que este ha prosperado mucho
desde poco tiempo acá,
pues que casi constituye
una obsesión general.
De los que al teatro asisten
casi, casi la mitad,
no entienden de esto ni jota
ni lo digieren jamás;
pero á nadie cabe duda
de que esta escuela es un *mal*
que aun con todos los recatos,
prevenciones y demás
defensas con que se escudan,
logra á muchos contagiar.
Hoy si pregunta usté á algunos
de los que al corriente estan
desde hace bastante tiempo
de nuestra vida local;
«Hombre ¿qué piensan ustedes
de esta bendita ciudad
que á merced de la ignorancia
y el atrevimiento esta?»
de esta suerte casi todos
de fijo contestarán:
«Pues... me parece que un pueblo
que sufre sin protestar
las coces y los mordiscos
de tanta inutidad,
es símbolo de... paciencia
y de algunas cosas más.»
Nada, el simbolismo cunde,
y en su carrera triunfal,
su vencedora influencia
hasta mi logra llegar;
pues dando anoche un paseo
por esta localidad,
de Monzón hasta Mercado,
del Hospicio hasta el Canal;
dióme por llevar la cuenta
de los faroles que están
sustituyendo á la luz
que la Empresa no nos dá,
y conté veinte cabales,
ni uno menos, ni uno más.
Demonio, dije enseguida
poniéndome á meditar
¿por qué han de ser veinte justos...?
¡esto es raro...! ¡vamos yá!
¡gracias á Dios que dí en ello!
¡tengo un cerebro incapáz!
¡todo es simbolismo puro!
¡no hay más que simbolizar!
veinte faroles... ¡es claro!
¡á farol por concejal!
Y todos ellos tan sucios
y manchados como están!
¡lo mismo que los ediles!
¡como que hay edil que vá
á celebrar las sesiones
hecho una calamidad...!
¿Y la luz que dán? ustedes
se atreverían quizás
á decir que han visto alguna
ni aquí ni en San Sebastián
de resplandores tan diáfanos
ní de tanta intensidad...?
Aquí todo es simbolismo,
simbolismo y nada más
¡que el fósforo concejil
y esa luz, todo es igual!
Te digo, lector amable,
con toda sinceridad
que en estos tiempos de símbolos,
sin bolos quisiera estar.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 17—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41 á 42 reales las 92 libras.
Cebada de 22 á 23 a fanega.

—

Valladolid, 16 —En el Canal, entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 300 fanegas á 43'25 reales las 94 libras.
Id. bueno 350 id. á 42'50 y 43 id. id.
Centeno 100, á 28'50.
Avena 50 á 19
Tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 16.—Entraron 200 fanegas.
Trigo de 41'50 á 41'75 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo bueno.

—

Arèvalo, 16.—Entraron 500 fanegas.
Trigo á 42y 42'50 reales las 94 libras.
Centeno á 27, cebada á 25, algarrobas á 27, garbanzos de 100 á 190.
Tendencia del mercado, flojo el precio.
Regular animación.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, bueno para sembrar.

—

Barcelona, 16.—Los precios flojos.
Operaciones, regulares
Vendióse trigo de Peñaranda de Bracamonte, clase superior, á 42 reales, y de Medina del Campo, también clase superior, á 43.
Llegaron 54 vagones de dicho grano.

—

Burgos, 12.—Entraron 6.000 fanegas. Se vendió trigo álaga á 37 reales los 44 kilos, mocho á 42 los 42'50, rojo á 41 los 42'50, centeno á 33 los 41'50, cebada á 26 los 32, avena á 17 los 26, yeros á 36 los 44, alholbas á 45 los 40.

Patatas á 4 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santo Tomás de Villanueva, Santa Sofía y Santa Irene.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La criminalidad

MADRID 17 (9,45)

La prensa coincide en los comentarios que hace sobre la Memoria leida en el acto de apertura de los tribunales por el Fiscal del Supremo demostran lo la necesidad de combatir el incremento de la criminalidad, reconociendo como causa principal el mal estar general.

—

Recepción pontificia

MADRID 17 (13'30)

Participan de Roma que en la capilla Sixtina, se ha celebrado una recepción á la que asistió el Papa, el cual aconsejó la paz y concordia entre todos los católicos.

En la recepción figuraban algunos eminentes médicos españoles á los que S. S. dió su bendición.

Fín de una guerra

Telegrafian de Lisboa diciendo que el gobernador de Zamberzia considera terminada la guerra.

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,
Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Alonso é Hijos, *Mayor pral. 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 133

EL HECHICERO

é el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—No te detengas: tu permanencia aqui puede perdernos...

—Adiós, buen Mendo...

—Adiós.

Cruzó las manos el antiguo sirviente, elevó al cielo una tierna mirada, y oró.

Pelayo salió del aposento, y tan afortunadamente como antes, a nadie encontró.

Media hora después se alejaba del castillo rápidamente; pero en vez de dirigirse á la atalaya, tomó otro camino, sigiendo con la misma prisa hasta llegar á un pequeño prado en cuyo centro se levantaba una casita de piedra y barro.

Tres ó cuatro mastines y lebreles que estaban á la puerta en compañía de un caballo negro que pastaba tranquilamente, anunciaron con sus amenazadores ladridos la llegada de Pelayo.

De la casita salió un hombre, cuyo vestido era en su mayor parte de pieles de cabra.

—¡El Hechicero!—exclamó alegremente.

Y se dirigió al convertido, tendiéndole amistosamente las manos mientras gritaba á los perros para que callasen.

—Lucas,—dijo Pelayo después de corresponder á la amistosa demostración del de las pieles.

—Mucho tiempo hace que no te dejas ver por aquí.

—Y hoy vengo porque te necesito; de manera que no debes agradecerme.

—¿Puedo servirte?

—Sí.

—¡Gracias á Dios! ¿Con qué podré, si no pagarte cuanto te debo?...

—Nada me debes, Lucas.

—¡Vive Dios!... ¿No es nada la vida de mi hijo que es lo único que en el mundo tengo? ¿Viviría si no fuera por tí?

—Por mis hechizos,—replicó Pelayo, sonriendo irónicamente.

—¿Qué importa lo que dicen los pobres superticiosos que te temen?—repuso Lucas, estrechando nuevamente la diestra del convertido.—Mi hijo se moría, los curastes, y á pesar de que aseguran que eres el mismo Satanás ó le tocas muy de cerca, me hablastes de Dios y me consolastes.

—Cumplí con mi deber...

—Y desde entonces el mío es servirte.

—Ha llegado la ocasión.

—¿Qué puedo hacer?

—Necesito un caballo.

—¿Qué más?

—Nada.

—¿Y un ginete?

—Lo tengo ya.

—¿No has de serlo tú?

—No, y en tí hubiera pensado pero no puedes ni debes abandonar á tu hijo, con más razón tratándose de una empresa peligrosa.

—Por tí...

—Lo sé, pero no hay necesidad...

—¿Quieres ahora mismo el caballo?

—Después de anochecido, si aceptas una condición que tengo que imponerte.

—¿Acaso dudas?

—Si el caballo se perdiera...

—Bien perdido.

—Tomarás lo que te cueste otro igual.

—¡Vive el cielo...

—No me serviré del caballo si no te conformas...

—Te conozco y sé que de nada me serviría negarme.

—Eres razonable.

—Bien sabe Dios...

—Oye, Lucas.

—Te escucho.

—Despues de oscurecido vendrá un hombre... tal vez lo conozcas, es soldado del conde...

—¿Cómo se llama?

—Juan León.

—¡Ah!... Sí, sí, lo conozco.

—¿Lo bastante para saber si puede fiarse en él?

—Creo que sí.

—Entonces nada más tengo que decirte.

—Le entregaré el caballo.

—Gracias, amigo Lucas,—dijo Pelayo.

Y alargó la diestra como para despedirse.

—¿Te vas?

—Sí.

—¿Sin descansar?

—Me espera Estrella.

—Entonces...

—Volveré mañana para confiarte un secreto, porque tal vez necesite de tí.

—Ya sabes que te pertenece mi vida.

—Adiós, buen Lucas.

—El cielo te guíe.

Pelayo se encaminó á la atalaya.

Estrella lo esperaba con todo el afan de su angustioso dolor. Sin embargo, por miedo de que se confirmasen sus horribles sospechas, se detuvo al ir á preguntar.

M.C.D.2022

ABONOS MINERALES

La acreditada fábrica de Vicente García y Compañía, de Logroño, que ha obtenido primer premio en la Exposición burgalesa, ha establecido en Palencia, á cargo de Remigio Guerrero, calle Mayor pral., número 62, un depósito con grandes existencias.

Abonos compuestos para cereales, hortalizas y toda clase de cultivos; bajo garantía de análixis.

Venta de primeras materias, á precios de fábrica

Pídanse precios é instrucciones antes de comprar abonos á cualquiera otra fábrica.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de SEGUROS

Seguros marítimos. Seguros contra incendios

Capital social: Pesetas 1.000.0000

Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000

Administradores

Banco Asturiano de Industria y Comercio. Banco de Cartagena. Banco de Gijón

Subdirector en la provincia D. PEDRO OVEJERO, Domicilio, Mayor pral., 70

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corpral.– Puntos de venta: Farmacias de Pinedo. Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmaecia del Dr. Fuentes.—Pídase en tedas las Farmacías

---

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

LA UNION AGRÍCOLA

Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 y 100, 1.º

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

ALMACÈN DE CARBONES

DE

Pedro de Cea

PALENCIA

Se hace cesión de todas las existencias, que consisten en

121805 kilos carbón galleta.
36450 » » cok.
6420 » » menudo.
6010 » » encina de Salamanca.

Clases inmejorables; precios 5 por 100 descuento del precio de mina.

Calle de San Francisco, número 5

Sillería

Por ausencia de los dueños, se vende una completamente nueva.

Dirigirse, calle Mayor pral, núm. 180. pis 2.º

Venta

de leñas de roble para carboneo y maderas de pino aserradas

Las personas que deseen interesarse en la compra de las leñas del Monte de la Dehesa de Villaires, en término de Saldaña, de la propiedad de la excelentísima señora marquesa vinda de la Valdavia, y de 3.500 cuartones de pino de nueve piés, pueden dirigirse á la dueña, ó sus Administradores de Saldaña, quienes enterarán del precio y condiciones.

Tierras en renta

Se ceden 43 obradas.

Darán razón de doce á una, Mayor pral, 21 portería.

R. EGIDIO

FOTOGRAFO

Retratos última novedad, y ELEGANTES

Tarjetas Postales

con los retratos de las personas.

Ampliaciones reproducciones y platinos, á precios sumamente baratos.

Perezucos número 3. Frente al Salón,

Se retrata todos los dias aunque esté lloviendo.

Importante
á los padres de família

Terminado el periodo estival; vuelven a abrirse las clases de gimnasia higiénico médica y ortopédica en los espaciosos salones de la Plaza de la Catedral número 11 principal bajo la dirección del Profesor oficial de este Instituto General y Técnico. Estas clases particulares darán principio el 15 del actual, para las que se ha aumentado el número de aparatos, entre ellos el de la polea eléctrica, que será aplicada á aquellos individuos que su delicado estado de salud lo demande, y precediendo el dictamen médico.

Puede también usarse esta polea sin corriente eléctrica y por su gran número de combinaciones, produce efectos generales, tanto como locales.

Palencia y Septiembre 1902

Traslado

Desde 1.º de Octubre el acreditado marmolista Florentin Pérez, establecido en la calle Mayor principal núm. 33, se traslada á la Avenida de Casado del Alisal, frente al portillo de San Juan donde ofrece al público en general sus servicios.

Bomba de trasiego y pisadora

En muy buen uso, se venden baratas.

En la imprenta de este periódico se informará.

Bocoyes usados

Se venden cincuenta en el taller de tonelería de Manuel Fernández, Avenida de Casado del Alisal, junto al almacen de Maderas de D. Arturo Ortega.

Abono

Se cede un buen lote; dirigirse á D. Arturo Ortega, Almacén de maderas, Avenida de Casado del Alisal.

Calderería de cobre y hierro

de Justo García

FUMISTA

Estrada 27.—Palencia.

Aparatos destilatorios Especialidad en calderas para fabricación de jabón. Depósitos para toda clase de líquidos.

Se hace toda clase de reparaciones en calderas de vapor.

Especialidad en reparaciones de cobre y hierro para fabricación de resinas.

Casa

Se vende la casa de la calle la Virreina número 4.—Tiene más de 24.000 pies de superficie y espaciosos locales, con imejorables condiciones para el establecimiento de alguna industria.

AMA DE CRÍA

Soltera, con leche superior, de 4 días, desea criar para casa de los padres, fuera ó dentro de la capital, darán razón, Panaderas, 26. 1.

AMA DE CRÍA

Viuda para criar en su casa; dirigirse á Jobite Barba en Villamariel de Cerrato.

DEPOSITO GENERAL - Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.